

Rock Internet Blues: ¿qué hay de nuevo desde 2020? **Daniel Pimienta & Luis German Rodriguez, Febrero 2023**

Nuestra participación en el seminario “*Social Media and Digital Services. Business, Innovation, Sustainability*”, organizado en Ginebra por la Cátedra UNESCO de la Universidad de Estrasburgo y la Universidad de Ginebra, es una oportunidad para hacer un balance de los avances desde la publicación en 2020 de “Rock Internet Blues” (<https://funredes.org/RockInternetBlues>).

Intentaremos identificar los desarrollos positivos y negativos ocurridos desde 2020 en relación con los temas tratados en el artículo.

Desarrollos positivos

- Se ha abierto paso en la sociedad una mayor conciencia sobre los problemas planteados:
 - Lo primero es que los temas tratados, en particular los riesgos que la evolución de la Internet, de las tecnologías de información y de las redes sociales representan para las democracias, han cobrado relevancia y ocupan cada vez más espacio en los medios de comunicación digitales y tradicionales, así como en las publicaciones académicas.
 - Menos evidente ha sido, en cambio, el cuestionamiento a la forma de financiación basada en la publicidad y el uso de los datos personales de los usuarios como factor esencial de la cascada de excesos socio-económicos y políticos que se sustentan en el funcionamiento de la Internet. Este punto, llamado a veces la economía de los datos, es un tema poco analizado y divulgado para el público masivo, sin embargo, aparece cada vez con más frecuencia hoy en día¹.
 - Nuestro trabajo, que cuestionaba globalmente al sector de la sociedad civil de la gobernanza de Internet por su miopía hacia los Gigantes Tecnológicos (GTs) en el período de gestación de esta evolución (2010-2014), fue inicialmente mal recibido por muchos colegas del sector; desde entonces cada vez son más los que comparten, de un modo u otro, la visión del artículo, aunque nos parece que sus maneras de expresarlo lucen menos agudas en cuanto a la denuncia planteada. Hay avances, sin dudas.

- Se empiezan a dar respuestas, en particular desde la Unión Europea:
 - Los GTs están cada vez más bajo la mirada crítica de las autoridades europeas y se han tomado medidas muy estructuradas para controlar los datos de los usuarios: el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD²) se ha impuesto como medida imprescindible para los GTs y por primera vez la UE ha asumido un papel de liderazgo en el mundo de la Internet y se ha dotado de un mecanismo obligando a los GTs. La regulación se combina con la Legislación del Mercado Digital (DMA³), que se dirige específicamente a los GTs, y la Legislación de Servicios Digitales (DSA⁴), que trae nuevas obligaciones para las empresas de redes sociales y plataformas digitales.

¹ <https://onezero.medium.com/the-ad-based-internet-is-about-to-collapse-what-comes-next-48e31d648a35> Uno de los artículos que cuestiona la viabilidad a mediano plazo del modelo actual de financiamiento de la Internet basado en publicidad y hace referencia al libro de Tim Hwang, « *Subprime Attention Crisis: Advertising and the Time Bomb at the Heart of the Internet* » y al de Cory Doctorow « *How to destroy surveillance capitalism* ».

² https://es.wikipedia.org/wiki/Reglamento_General_de_Protección_de_Datos

³ https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/digital-markets-act-ensuring-fair-and-open-digital-markets_es

⁴ <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj>

- También se ha empezado a apretar la soga a las prácticas de evasión fiscal de los GT, aunque aquí el camino será largo y complejo, no se consigue la unanimidad dentro de la UE, se frenan los proyectos y parece que esta vez la solución puede ser global.
- Cada vez aparecen más iniciativas para nuevos enfoques no tóxicos y/o disruptivos para motores de búsqueda y otras aplicaciones. La cuestión de la ética de la inteligencia artificial parece haberse convertido en un tema prioritario para los investigadores y legisladores. Las aplicaciones de inteligencia artificial, como ChatGPT, podrían reorganizar las cartas en el mercado digital y brindar oportunidades para un cambio positivo si se toman las medidas que así lo hagan viable. Existen lineamientos generales sobre el desarrollo y uso de la IA para los países de la UE en este sentido que van acompañadas por las respectivas estrategias nacionales instrumentadas localmente.
- Han sido varias y cuantiosas las multas impuestas por la Comisión Europea y algunos de sus países miembros a las GTs por fallas en el respeto a las normas de protección de datos personales, prácticas monopólicas y evasión tributaria, principalmente⁵. El efecto de estas sanciones hasta el momento no evidencia un mayor contratiempo en las finanzas de estas empresas.
- Más allá del continente europeo, en los años recientes se ha avanzado en regulaciones más actualizadas y proactivas para el desarrollo y uso de aplicaciones basadas en las tecnologías de información en países desarrollados, como USA, Japón y otros de la región Asia-Pacífico⁶. Llama la atención como la legislación que se está generando en Washington está neutralizando el efecto de los *lobbys* de las GTs en el Capitolio, sobre todo luego de las interpelaciones en el Senado de los CEO de esas empresas en octubre de 2020⁷.
- La corriente reguladora de los desarrollos y uso de las aplicaciones de TI para proteger los intereses de los ciudadanos y de las naciones ha alcanzado notablemente a importantes sociedades en América Latina y África. El tema ha subido en la agenda socio-política de los países, aunque sus efectos positivos son todavía incipientes.
- Mención aparte merece el hecho que, en varias de las estrategias nacionales sobre el desarrollo y uso de los recursos basados en las tecnologías de información, incluso en la de la Unión Europea, está tratado explícitamente lo relacionado con las implicaciones éticas de estas aplicaciones⁸. Es destacable, también, que algunas de estas estrategias identifican recomendaciones para la formación de profesionales en este campo que les induzcan a realizar un ejercicio de sus actividades dentro de parámetros éticos convenidos socialmente.
- Un indicador interesante que se puede asociar al alcance de la protección de los derechos de los ciudadanos en la era digital en los países que se están tomando medidas al respecto parece ser la madurez del desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil. Es un evento que parece ocurrir cuando organizaciones como las universidades y las ONGs se liberan de esquemas

⁵ <https://www.reuters.com/technology/doj-poised-sue-google-over-digital-ad-market-dominance-bloomberg-news-2023-01-24/> Una referencia a la reciente demanda del DOJ de USA a Alphabet, casa matriz de Google.

⁶ <https://oecd.ai/en/ai-principles> La OECD, por ejemplo, identifica unos principios para el uso de la IA que respetan los derechos humanos y los valores democráticos.

⁷ <https://www.bbc.com/news/technology-54721023> Facebook, Twitter and Google face questions from US senators

⁸ <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/ethics-guidelines-trustworthy-ai> Ethics guidelines for trustworthy AI.

maniqueístas de análisis, reflexión y se abren a la consideración de soluciones innovadores y alternativas.

Desarrollos negativos

- Al igual que ocurre con el calentamiento global, aunque hoy se superen todas las causas, un fenómeno de inercia hará que las consecuencias se prolonguen durante un tiempo significativo antes de que la situación se revirtiera. Todos los hallazgos enumerados en el artículo de 2020 (fin del diálogo, egoísmo, entropía creciente de Internet, etc.) no solo siguen siendo ciertos, sino que se han amplificado, extendido y difundido a todas las capas de la sociedad. En la eterna tensión entre fondo y forma, el fondo ha tocado fondo y la forma está en plena forma...
 - Dentro de la vida mediática y política ya no importa el fondo, lo que realmente importa es la comunicación, es decir la forma, y de paso, las instituciones que garantizan los fundamentos de la democracia están debilitadas. Un CV bien mercadeado es más importante que un buen profesional. Un buen abogado ya no es realmente el que hace ganar a su cliente sino el que se comunica bien en los medios para explicar por qué y cómo la justicia se equivocó con su cliente. Un líder, político o empresarial, es evaluado sobre la calidad de su comunicación, no más sobre la efectividad de las políticas o estrategias implementadas. Un artista es considerado exitoso, en buena medida, por el manejo que haga en las redes sociales de su producción y con escasa consideración a los patrones propios de la estética y la creatividad de su disciplina. En el modelo de negocio impuesto en la Internet y en las redes sociales, lo que importa es el número de visualizaciones y los “me gusta” por encima de la calidad de y la sustancia del mensaje.
 - Cuando los hechos ya no son tercios, lo que se vuelve preponderante es la comunicación de los hechos y ya no hay límites ni matices. Aumenta la radicalización y se reduce el rango de la escala de interpretaciones y reacciones: una muerte es una masacre y dos muertes un genocidio. Incluso para las causas justas, la comunicación justifica los medios: una mirada de soslayo es una agresión sexual y un fuerte coqueteo es una violación. Las discusiones en el parlamento sobre las leyes siguen el modelo, “usted es extremista” o “renuncie Presidente”, así como las valoraciones sobre las instituciones: “la policía mata”, “la ley es brutal” ... La crispación crece y las tensiones aumentan sin que los involucrados se detengan a percatarse de haberse saltado las posibilidades de diálogo, negociación y acuerdo que dejaron en el camino. En sistemas democráticos basados en participación representativa, muchas manifestaciones, independientemente del número de participantes, siempre como sea inferior al número de votantes que eligieron el gobierno de turno, se autonombran «el pueblo» implicando una representación absoluta y no negociable y un derecho a decidir encima de los representantes elegidos del pueblo.
 - Lo que en otros tiempos se denominaba “generadores de opinión” ahora, con el apoyo de las redes sociales, se denominan “*influencers*” y es frecuente que se sustenten con ingresos publicitarios y en el empleo de *bots* que multiplican ficticiamente su relevancia. Se ha inundado el mundo digital de desinformación, información banal y pseudo-científica. El mayor logro de quienes en esa esfera se desenvuelven es que sus contenidos se hagan **virales** independientemente de su valor propio y la entropía de lo que pretendía transformarse en una base de conocimientos universales sigue creciendo, el ruido haciendo aún más invisible la señal, la *descobribilidad*⁹ de los contenidos pertinentes (para escapar a la tiranía publicitaria de los

⁹ Neologismo nacido en Quebec para definir la propiedad de un contenido Web de ser fácilmente (o no) «descubierto» (es decir consultado) por los internautas.

motores de búsqueda) transformándose en tema prioritario de investigación. El mismo Wikipedia, templo del conocimiento universal, tendiendo a veces a privilegiar las referencias mediáticas a las científicas, toma el riesgo de dejarse llevar en esos casos por el ruido.

- En tal contexto, el refugio seguro debe seguir siendo la ciencia y el método científico para el cual la apariencia es irrelevante, los hechos tienen supremacía y las demostraciones exigen rigor e replicabilidad. Lamentablemente, si bien la crisis del Covid debería haber dado un lugar privilegiado a una ciencia reactiva y capaz de aportar soluciones, ha ocurrido lo contrario. Un estudio realizado en Francia por IFOP para la Fundación Jean Jaurès, en colaboración con Reboot¹⁰, aporta una observación absolutamente patética: solo 1/3 de los jóvenes piensan que la ciencia trae más bien que mal, 2/3 de los jóvenes creen en al menos una de las falsedades probadas en la encuesta (la tierra es plana, la astrología es una ciencia, las pirámides de Egipto fueron construidas por extraterrestres, el creacionismo es la verdad contra la teoría de la evolución de Darwin...).
- Todo ello subraya una vez más la conclusión del artículo inicial: la absoluta urgencia de la alfabetización digital juvenil en su componente informacional. Lo que no significa que tareas similares deban desatenderse en otros sectores de la población. La formación del ciudadano digital, no solo en su capacidad para desempeñarse en esos medios, sino para reconocer y habilitarlo para hacer valer sus derechos en la envolvente sociedad que se estructura en torno a las tecnologías de información.
- Si miramos regiones donde la democracia no está amenazada pues no existe, la misma inercia está en curso. China ha superado los peores esquemas imaginables del Gran Hermano con el reconocimiento facial desde el nacimiento hasta la tumba e incluso está intentando en el extranjero o con el medio a la pandemia prolongar la vigilancia de sus ciudadanos. Rusia toma la audacia de la desinformación con aparente éxito para pintar una agresión militar unilateralmente decidida y totalmente fáctica en defensa contra un ataque, a pesar de que Wikipedia en ruso¹¹ dice la verdad y no está aun censurado! No basta que los hechos sean documentados desde un lugar libre de sospecha, el narrativo propagandista sobre los hechos tiene la última palabra frente a un público no educado para procesar la información.

Desde el encuentro, un hecho excepcional ha invadido el espacio de la información impactando el entorno mucho más allá de las poblaciones de profesionales de la información: la aparición de nuevas herramientas disruptivas surgidas en medio de los desarrollos de la inteligencia artificial generativa. Esta vez, se trata de recursos basados en grandes modelos de lenguaje (large language models - LLM), siendo ChatGPT, al ser la primera en ser liberada por OpenAI, la herramienta más conocida de una amplia familia de ellas que sigue creciendo.

La era que se abre con esta irrupción histórica y las complejas cuestiones éticas que plantea confirman los análisis y las advertencias del artículo de referencia y sus recomendaciones, en particular sobre la necesaria regulación de las empresas gigantes del sector y el apoyo a las actividades de sensibilización dirigidas a la ciudadanía en general, así como a los desarrolladores y usuarios de estos recursos.

Es sumamente singular, en la historia de la informática, ver a los principales impulsores de los nuevos desarrollos tecnológicos mostrar públicamente su preocupación, incluso su angustia, ante las posibles

¹⁰La desinformación científica de los jóvenes en la era de las redes sociales (<https://www.jean-jaures.org/publication/la-mesinformation-scientifique-des-jeunes-a-lheure-des-reseaux-sociaux/>)

¹¹[https://ru-m-wikipedia-org.translate.google/wiki/Вторжение_России_на_Украину_\(2022\)?_x_tr_sl=auto&_x_tr_tl=es](https://ru-m-wikipedia-org.translate.google/wiki/Вторжение_России_на_Украину_(2022)?_x_tr_sl=auto&_x_tr_tl=es)

implicaciones negativas de sus productos y "clamar" por la necesidad de regular su propia creación. Lo que es cuestionable es proponer que la regulación requerida sea definida solo por las grandes empresas tecnológicas.

También es extremadamente significativo que [el importante trabajo de la Universidad de Elon](#), que interrogó a varios cientos de expertos en el campo sobre su visión de la IA en 2040, muestre las siguientes proporciones (elaboración personal):

Visión utópica del futuro de la IA para 2040: 15%

Visión distópica del futuro de la IA para 2040: 38%

Visión ambivalente del futuro de la IA para 2040: 46%

Es evidente que los expertos en la materia piden una fuerte regulación de su sector de actividad. Un punto que confirma que el sector académico y de la sociedad civil debe ser parte relevante de los grupos de trabajo sobre la regulación del desarrollo y uso de la IA.